

Convocan mesa de seguridad antes casos de violencia en colegios y hechos delictivos

La reunión impulsada por el Gobierno Regional de O'Higgins contó con la presencia de la Fiscalía, Carabineros, PDI y autoridades regionales.

Hechos de violencia escolar, delincuencia en el núcleo central de algunas comunas junto a los últimos homicidios registrados en Nancagua y Graneros, son parte de los sucesos acontecidos la última semana en la región.

Un escenario de inseguridad que requiere de despliegue preventivo en base a un trabajo conjunto entre diferentes autoridades. En ese contexto, el Gobierno Regional de O'Higgins convocó a una mesa de seguridad a la Fiscalía, Carabineros, Policía de Investigaciones, la Delegación Presidencial y SEREMI de Seguridad, con el objetivo de fortalecer la aplicación de medidas tendientes a enfrentar al crimen organizado.

"Lo más preocupante es el tema de la seguridad en los colegios", afirmó el gobernador regional, Pablo Silva Amaya, agregando que "en los últimos días ha habido hechos de violencia bastante complejos en la región de O'Higgins. La seguridad es una prioridad para el Gobierno Regional y hemos establecido algunas acciones junto a la delegada, el seremi, la Fiscalía, Carabineros y la PDI. No solo se trata de coordinaciones, también

en cómo colocamos recursos, tanto a la policía de investigaciones, como a Carabineros y orientamos recursos para la seguridad de los colegios".

El jefe Zona de Carabineros en O'Higgins, General Guillermo Bohle, sostuvo que esta reunión busca "enfrentar diferentes hechos que han estado ocurriendo desde el punto de vista delictual, crimen organizados y, en particular, estas últimas semanas el tema de los colegios. Nosotros como institución nos hemos puesto a disposición de la mesa para trabajar en charlas preventivas con la comunidad escolar y desde el punto de vista criminológico también hemos dispuesto nuestros servicios".

Adicionalmente, este fin de semana santo se registraron dos homicidios con armas de fuego en Nancagua y Graneros, falleciendo un hombre de 35 años y un joven de 18. La PDI estuvo a cargo de la investigación e informó que detuvo a tres sujetos sospechosos. "Se está trabajando fuertemente en el levantamiento del sitio del suceso y ya hemos tenido resultados, específicamente en la comuna de Graneros, lográndose la detención de tres per-



sonas que podrían ser los autores materiales del homicidio (...) van a hacer puesto a disposición de los tribunales", aseguró el jefe regional de la PDI, Prefecto Julio Caro.

El policía valoró la mesa de seguridad y añadió que "esta convocatoria tiene la idea de enfocar los trabajos desde las diferentes áreas (...) líneas de acción a propósito de la situaciones que han ocurrido. Líneas de trabajo que van desde la prevención y ya se tomaron algunos aspectos técnicos para trabajar con la Fiscalía".

Por su parte la delegada presidencial de O'Higgins, Susana Pinto, indicó que "hemos instaurado a partir del jueves pasado una mesa de seguridad, con distintos servicios de gobierno además de las policías, para poder entregar e instaurar algunas acciones (...) Es así como hoy día atendimos también, el llamado del Gobernador que nos convocó a una reunión im-

portante de coordinación para efectos de coordinar recursos desde el 8% para temas de seguridad en convivencia escolar, así

que le agradecemos su mirada y le agradecemos profundamente la Gobernador que esté preocupado y ocupado como nosotros

también lo estamos de los establecimientos educacionales, de los niños y de los estudiantes de la región de O'Higgins".



NOMENCLATURA : 1. [378]Actuación
JUZGADO : 1º Juzgado de Letras de San Fernando
CAUSA ROL : C-1872-2022
CARATULADO : BANCO DE ESTADO DE CHILE/AC ENERGIA &
CONSTRUCCION SPA

EXTRACTO REMATE

Ante Primer Juzgado de Letras San Fernando, autos ejecutivos "BANCO ESTADO DE CHILE CON AC ENERGIA Y CONSTRUCCION SPA Y OTRO" **ROL C-1872-2022**, el día 16 de Abril de 2026 a las 10:00 horas, en forma presencial, en dependencias del este Tribunal ubicado, en calle Luis Amesti 1550, Villa Centinela Norte de San Fernando, **REMATARÁ:** una propiedad ubicada en Avenida Nincunlauta N°3141 que corresponde al Lote 1 de la Manzana A del plano de Loteo de Las Araucarias de Nincunlauta, de la comuna de San Fernando. Deslindes especiales, Nororiente: Avenida Nincunlauta; Surponiente: lote 48 de la misma manzana; Suroriente: área verde; Norponiente: lote 2 de la misma manzana, inscrito a nombre de ALEJANDRO ESTEBAN CELIS CELIS, fojas 2045 número 430 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces ciudad de San Fernando correspondiente a año 2008, TOMO SERVUI.- Rol de avalúo fiscal N°889-24 de la comuna de San Fernando. **MÍNIMO POSTURAS:** \$17.569.621 Para tener derecho hacer posturas, los interesados, salvo la parte ejecutante, deberán: I) rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta, II) depositar la garantía mediante cupón de pago del Banco Estado (www.pjud.cl) > cupón de pago) y una vez efectuado, deberán ingresar comprobante legible de rendición de caución a través de la Oficina Judicial Virtual, a más tardar el día anterior a la fecha del remate, indicando correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta, III) El precio se pagará al contado dentro de 05 días, contados desde fecha subasta mediante consignación Cuenta Corriente Tribunal. Bases y demás antecedentes en la causa.

Ximena Andrea Hinojosa Abarca
 Secretaria
 PJUD
 Fecha de marzo de días mil veintidós
 09:50 UTC-3

Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificado.pjud.cl>
 Código: NBCC00CY0H

20231301-03-03-04/142-18